

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8389 *GRUP CERVERA CARRÁS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PATRIMONIAL EL ILERCETE, S.L.U.
FRIGORÍFICOS CERVERA CARRÁS, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 30 de junio de 2015 por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de GRUP CERVERA CARRÁS, S.L., se ha acordado la fusión mediante la absorción, por parte de ésta, de las sociedades PATRIMONIAL EL ILERCETE, S.L.U., y FRIGORÍFICOS CERVERA CARRÁS, S.L., con extinción sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y traspaso en bloque, por sucesión universal, de sus patrimonios a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, según lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Lleida, 14 de julio de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración de Grup Cervera Carrás, S.L., don Antonio Cervera Gracia.

ID: A150035168-1